RESOLUCIÓN 0312 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019

ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN ELA TRABAJO SG-SST PARA EMPRESAS, EMPLEADORES Y CONTRATISTAS CON DIEZ (10) O MENOS TRABAJADORES EN RIESGO I, II ó III

Nombre de la empresa	FUNDACIÓN MUJERES MANIZALITAS
Nit de la empresa	90133098-1
No. de trabajadores directos	2
No. de trabajadores Indirectos	0
Fecha de realización:	11/02/2020
Realizado por:	VICTOR ALFONSO PARRA TOVAR
Cargo:	COORDINADOR SST
Asesorado por:	
Cargo:	
Ciudad	MANIZALES
Departamento de ubicación	CALDAS
Sector económico	SERVICIOS
Clase de Riesgo	2

ESTANDARES MINIMOS SG-SST

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5	0	0	4
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5	0	No Aplica	
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5	0	No aplica	
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5	0	0	
			1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		0,5	0	No Aplica	
			1.1.6 Conformación COPASST / Vigía	0,5		0,5	0	No aplica	
			1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía	0,5		0,5	0	No Aplica	
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		0,5	0	No aplica	
		Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	0	0	0	4
			1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2		2	0	No Aplica	
			1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2		2	0	No Aplica	
	GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1	15	1	0	No Aplica	13
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1		1	0	No Aplica	
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1		1	0	No Aplica	
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		0	0	0	
		Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		2	0	No aplica	
		Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1		1	0	No Aplica	
		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2.7.1 Matriz legal	2		2	0	No Aplica	
		Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1	0	No Aplica	
		Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1	0	No Aplica	
		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2		2	0	No Aplica	
		Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1	0	No Aplica	
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1	9	1	0	No aplica	9
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		1	0	No Aplica	
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		1	0	No Aplica	
			3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: preingreso, periódicos	1		1	0	0	
			3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1		1	0	No Aplica	
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		1	0	No aplica	
			3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1		1	0	No Aplica	
			3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1	0	No Aplica	
			3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		1	0	No Aplica	
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	2	0	No aplica	5
			3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2		2	0	No aplica	
			3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1	0	No Aplica	
		Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	6	1	0	No Aplica	6
			3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1	0	No Aplica	
			3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1	0	No Aplica	
			3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1	0	No Aplica	
			3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1	0	No Aplica	
			3.3.6 Medición del ausentismo por Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1	0	No Aplica	

	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15	4	0	No Aplica	11
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		0	0	0	
			4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	3		3	0	No Aplica	
			4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4		4	0	No Aplica	
		Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2,5	15	0	0	0	12,5
			4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2,5		2,5	0	No Aplica	
			4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		2,5	0	No Aplica	
			4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2,5		2,5	0	No Aplica	
			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		2,5	0	No aplica	
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5		2,5	0	No aplica	
	GESTION DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	5	0	No aplica	10
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		5	0	No aplica	
	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25	5	1,25	0	No Aplica	5
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		1,25	0	No Aplica	
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25		1,25	0	No aplica	
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25		1,25	0	No Aplica	
	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2,5	10	2,5	0	No Aplica	10
			7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2,5		2,5	0	No Aplica	
			7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2,5		2,5	0	No Aplica	
			7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2,5		2,5	0	No Aplica	
		TOTALES			**100**	**89,5**	**0**	**0**	**89,5**

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

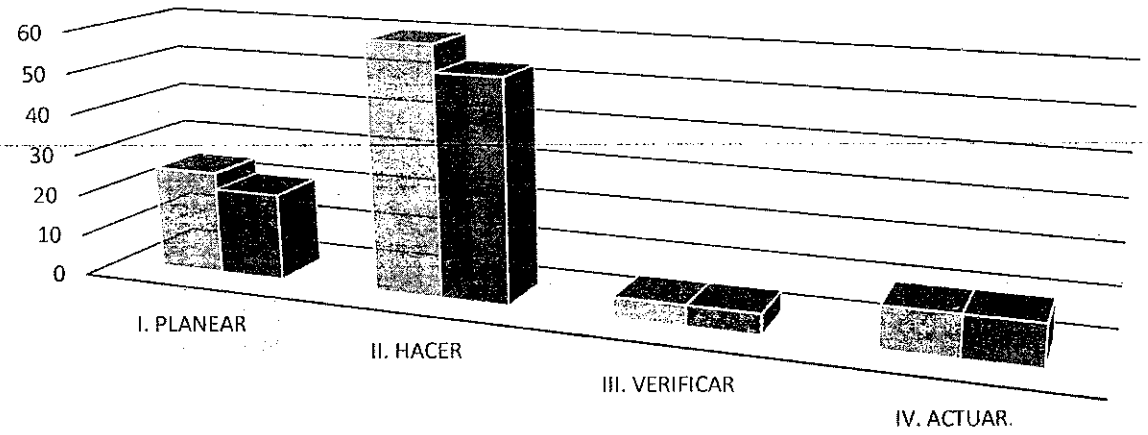
Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0)

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SG-SST

EL NIVEL DE SU EVALUACIÓN ES:	**ACEPTABLE**

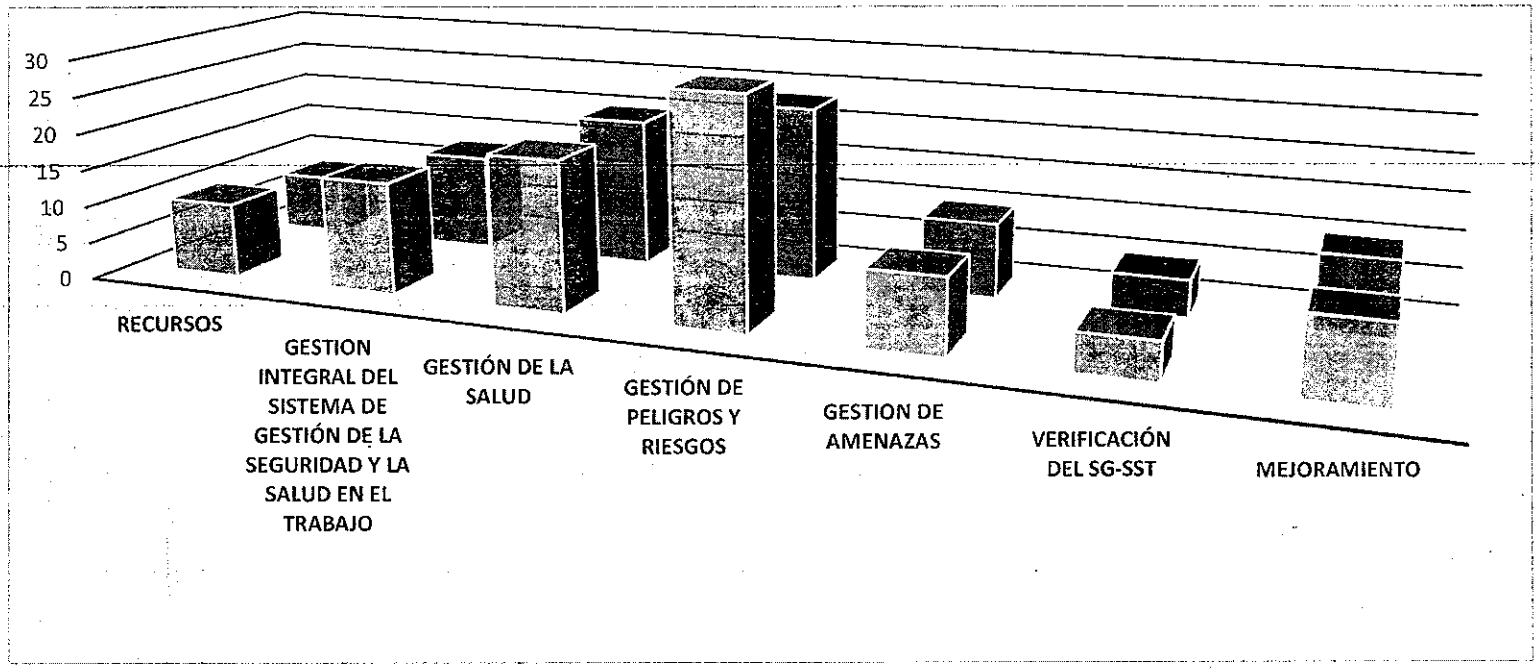
Desarrollo por ciclo PHVA



	I. PLANEAR	II. HACER	III. VERIFICAR	IV. ACTUAR
Maximo	25	60	5	10
Obtenido	21	53,5	5	10

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRÍTICO	Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoración crítica, por parte del Ministerio del Trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 61 y 85%	MODERADAMENTE	Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el término máximo de seis (6) meses después de realizada la autoevaluación de Estándares Mínimos. Plan de visita por parte del Ministerio del Trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor o igual al 86%	ACEPTABLE	Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras detectadas.

Desarrollo por Estandar



ESTANDAR 4. GESTION DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)

E4.1 Estándar: Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (15%)

Ítem	Nombre del Ítem	Criterios: Empresas de más (10) o menos trabajadores (evaluación de estándares en riesgo I, II o III)	Modo de Verificación	Cumple Totalmente = 4,0%	No cumple = 0,0%	No Aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento: Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)	Recursos (Administrativos y Financieros)	Fundamentos y soportes de la efectividad de las acciones y actividades
1	Metodología para identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos	Definir y aplicar una metodología para la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos de origen físico, ergonómico o biomecánico, biológico, químico, de seguridad, público, psicosocial, entre otros, con alcance sobre todos los procesos, actividades rutinarias y no rutinarias, mantenimiento y equipos en todos los centros de trabajo y respecto de todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación y/o contratación. Identificar con base en la valoración de los riesgos, aquellos que son prioritarios.	Solicitar el documento que contiene la metodología. Verificar que se realiza la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, conforme a la metodología definida de acuerdo con el criterio y con la participación de los trabajadores, seleccionando de manera aleatoria algunas de las actividades identificadas Confirmar mediante observación directa durante el recorrido a las instalaciones de la empresa la identificación de peligros	4		No Aplica	4					
2	**Identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos con participación de todos los niveles de la empresa**	**Identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer controles que prevengan efectos adversos en la salud de los trabajadores.**	**Solicitar documento donde se encuentre la identificación de peligros y valoración de riesgos. Solicitar evidencias de las medidas de control implementadas.**		0		0	[illegible]	ELABORAR PROCEDIMIENTO DE LA MATRIZ DE PELIGROS Y MATREIS DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS	COORDINADOR SST	31/03/2020		
3	Identificación de sustancias catalogadas como carcinogénicas o con toxicidad aguda	En las empresas donde se produce, manipule o trabaje con sustancias o agentes catalogadas como carcinógenos o con toxicidad aguda, causantes de enfermedades, incluidas en la tabla de enfermedades laborales, priorizar los riesgos asociados a las mismas y realizar acciones de prevención e intervención al respecto	Revisar la lista de materias primas e insumos, productos intermedios o finales, subproductos y desechos y verificar si estas son o están compuestas por agentes o sustancias catalogadas como carcinógenas en el grupo 1 de la clasificación de la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cancer (International Agency for Research on Cancer, IARC) y con toxicidad aguda según los criterios del Sistema Globalmente Armonizado (categorías I y II) Se debe verificar que los riesgos asociados a estas sustancias o agentes carcinógenos o con toxicidad aguda son priorizados y se realizan acciones de prevención e intervención Así mismo se debe verificar la existencia de áreas destinadas para el almacenamiento de las materias primas o insumos y sustancias catalogadas como cancerígenas y con toxicidad aguda	3		No Aplica	3					
4	Mediciones ambientales	Realizar mediciones ambientales de los riesgos prioritarios provenientes de peligros químicos, físicos y/o biológicos	Verificar los soportes documentales de las mediciones ambientales realizadas y la remisión de estos resultados al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.	4		No Aplica	4						

E4.2 Estándar: Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)

Ítem	Nombre del Ítem	Criterios: Empresas de más (10) o menos trabajadores (evaluación de estándares en riesgo I, II o III)	Modo de Verificación	Cumple Totalmente = 2,5%	No cumple = 0,0%	No Aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento: Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)	Recursos (Administrativos y Financieros)	Fundamentos y soportes de la efectividad de las acciones y actividades
1	**Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados**	**Ejecutar las medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos (físicos, ergonómicos, biológicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros), incluidos los prioritarios y estas se ejecutan acorde con el esquema de jerarquización, de ser factible priorizar la intervención en la fuente y en el medio**	**Solicitar evidencias de la ejecución de las medidas de prevención y control, de acuerdo con el esquema de jerarquización y la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos realizada.** **Constatar que estas medidas se encuentran programadas en el plan anual de trabajo.** **Verificar que efectivamente se dio prioridad a las medidas de prevención y control frente a los peligros/riesgos identificados como prioritarios.**		0		0	[illegible]	Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	COORDINADOR SST	17/04/2010		
2	Aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	Verificar la aplicación por parte de los trabajadores de las medidas de prevención y control de los peligros-riesgos (físicos, ergonómicos, biológicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros)	Solicitar los soportes documentales implementados por la empresa donde se verifica el cumplimiento de las responsabilidades de los trabajadores frente a la aplicación de las medidas de prevención y control de los peligros/riesgos (físicos, ergonómicos, biológicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros) Realizar visita a las instalaciones para verificar el cumplimiento de las medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5		No Aplica	2,5					
3	Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo	Elaborar procedimientos, instructivos y fichas técnicas de seguridad y salud en el trabajo cuando se requieran y entregarlos a los trabajadores	Solicitar los procedimientos, instructivos, fichas técnicas cuando aplique y protocolos de SST y el soporte de entrega de los mismos a los trabajadores.	2,5		No Aplica	2,5						
		Elaborar formatos de registro para la realización de las visitas de inspección	Solicitar los formatos de registro de visitas de inspección elaborados										

E3.2 Estándar: Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, incidentes y accidentes del trabajo (5%)

No.	Ítem	Criterios (Empresas de Uno (1) a Diez (10) trabajadores clasificadas en riesgo I, II, III y Empresas de Once (11) a Veintinueve (29) trabajadores clasificadas en riesgo I, II y III)	Medios de Verificación	Cumple Total	Cumple Parcial	No Aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento				
				2%	0%				Plan de Acción	Responsable	Fecha de Ejecución	Recursos (Financieros, Tecnológicos, Humanos y Otros)	Seguimiento y Control de la Ejecución del Plan de Mejoramiento
1	Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Reportar a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y a la Entidad Promotora de Salud (EPS) todos los accidentes y las enfermedades laborales diagnosticadas Reportar a la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo que corresponda los accidentes graves y mortales, así como cada (sic) las enfermedades diagnosticadas como laborales Estos reportes se realizan dentro de las dos (2) días hábiles siguientes al evento o recibo del diagnostico de la enfermedad	Indagar con los trabajadores si se han presentado accidentes de trabajo o enfermedades laborales (en caso afirmativo, tomar los datos de nombre y número de cédula y solicitar el reporte). Igualmente, realizar un muestreo del reporte de registro de accidente de trabajo (FURAT) y el registro de enfermedades laborales (FUPEL) respectivo, verificando si el reporte a las Administradoras de Riesgos Laborales, Empresas Promotoras de Salud y Dirección Territorial se hizo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al evento o recibo del diagnostico de la enfermedad	2	0	No aplica	2						
2	Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y las enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales	Investigar los incidentes y todos los accidentes de trabajo y las enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales, con la participación del COPASST, previniendo la posibilidad de que se presenten nuevos casos.	Verificar por medio de un muestreo si se investigan los incidentes, accidentes de trabajo y las enfermedades laborales con la participación del COPASST	2	0	No aplica	2						
3	Registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	llevar registro estadístico de los accidentes de trabajo que ocurren así como de las enfermedades laborales que se presentan; se analiza este registro y las conclusiones derivadas del estudio son usadas para el mejoramiento del Sistema de Gestión de SST.	Solicitar el registro estadístico actualizado de lo corrido del año y el año inmediatamente anterior al de la visita, así como la evidencia que contiene el análisis y las conclusiones derivadas del estudio que son usadas para el mejoramiento del SG-SST	1	0	No Aplica	1						

E3.3 Estándar: Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)

No.	Ítem	Criterios (Empresas de Uno (1) a Diez (10) trabajadores clasificadas en riesgo I, II, III y Empresas de Once (11) a Veintinueve (29) trabajadores clasificadas en riesgo I, II y III)	Medios de Verificación	Cumple Total	Cumple Parcial	No Aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento				
				6%	0%				Plan de Acción	Responsable	Fecha de Ejecución	Recursos (Financieros, Tecnológicos, Humanos y Otros)	Seguimiento y Control de la Ejecución del Plan de Mejoramiento
1	Frecuencia de accidentalidad	Medir la frecuencia de los accidentes como mínimo una (1) vez al mes y realizar la clasificación del origen del peligro/riesgo que los genero (físicos, de química, biológicos, seguridad, públicos, psicosociales entre otros.)	Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y constatar el comportamiento de la frecuencia de los accidentes y la relación del evento con los peligros/riesgos identificados	1		No Aplica	1						
2	Severidad de accidentalidad	Medir la severidad de los accidentes de trabajo como mínimo una (1) vez al mes y realizar la clasificación del origen del peligro/riesgo que los genero (físicos, químicos, biológicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros).	Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y constatar el comportamiento de la severidad y la relación del evento con los peligros/riesgos identificados	1		No Aplica	1						
3	Proporción de accidentes de trabajo mortales	Medir la mortalidad por accidentes como mínimo una (1) vez al año y realizar la clasificación del origen del peligro/riesgo que los genero (físicos, químicos, biológicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros)	Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y constatar el comportamiento de la mortalidad y la relación del evento con los peligros/riesgos identificados.	1		No Aplica	1						
4	Prevalencia de la enfermedad laboral.	Medir la prevalencia de la enfermedad laboral como mínimo una (1) vez al año y realizar la clasificación del origen del peligro/riesgo que la genero (físico, químico, biológico ergonómico o biomecanico, psicosocial, entre otros).	Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y constatar el comportamiento de la prevalencia de las enfermedades laborales y la relación del evento con los peligros/riesgos identificados.	1		No Aplica	1						
5	Incidencia de la enfermedad laboral	Medir la incidencia de la enfermedad laboral como mínimo una (1) vez al año y realizar la clasificación del origen del peligro/riesgo que la genero (físicos, químicos, biológicos ergonómicos o biomecanicos, psicosociales, entre otros).	Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y constatar el comportamiento de la incidencia de las enfermedades laborales y la relación del evento con los peligros/riesgos identificados.	1		No Aplica	1						
6	Ausentismo por causa médica	Medir el ausentismo por incapacidad de origen laboral y común, como mínimo una (1) vez al mes y realizar la clasificación del origen del peligro/riesgo que lo genero (físicos, ergonómicos o biomecánicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales entre otros)	Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y constatar el comportamiento del ausentismo y la relación del evento con los peligros/riesgos.	1		No Aplica	1						

E2.10 Estándar: Contratación (2%)

Ítem	Criterios	Medio de Verificación	Cumple	No cumple	No Aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento				
								Plan de Mejoramiento	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Evidencia (Documento y Registro)	Seguimiento (Fecha de Seguimiento y Responsable)
11	Evaluacion y seleccion de proveedores y contratistas	Establecer los aspectos de SST que podra tener en cuenta la empresa en la evaluacion y selección de proveedores y contratistas	Solicitar el documento que señale los criterios relacionados con SST para la evaluacion y selección de proveedores cuando la empresa los haya establecido	2		No Aplica	2					

E2.11 Estándar: Gestión del cambio (1%)

Ítem	Criterios	Medio de Verificación	Cumple	No cumple	No Aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento				
								Plan de Mejoramiento	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Evidencia (Documento y Registro)	Seguimiento (Fecha de Seguimiento y Responsable)
1	Gestión del cambio	Disponer de un procedimiento para evaluar el impacto sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo que se pueda generar por cambios internos o externos	Solicitar el documento que contenga el procedimiento	1		No Aplica	1					

II HACER

ESTANDAR 3 – GESTION DE LA SALUD (20%)

E3.1 Estándar: Condiciones de salud en el trabajo (9 %)

Ítem	Criterios	Medio de Verificación	Cumple	No cumple	No Aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento				
								Plan de Mejoramiento	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Evidencia (Documento y Registro)	Seguimiento (Fecha de Seguimiento y Responsable)
1	Descripción sociodemográfica y Diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores	Identificar las características de la población trabajadora (edad, sexo, cargos, antigüedad, nivel escolaridad, etc.) y el diagnóstico de condiciones de salud que incluya la caracterizacion de sus condiciones de salud, recopilar, analizar e interpretar los datos del estado de salud de los trabajadores	Solicitar documento que contenga el perfil sociodemográfico y el diagnóstico de condiciones de salud	1	0	No aplica	1					
2	Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la Salud	Desarrollar las actividades de medicina del trabajo, prevención y promoción de la salud de conformidad con las prioridades identificadas en el diagnóstico de condiciones de salud y con los peligros/riesgos prioritarios.	Solicitar las evidencias que constaten la definición y ejecución de las actividades de medicina del trabajo, promoción y prevención de conformidad con las prioridades que se identificaron con base en los resultados del diagnóstico de las condiciones de salud	1	0	No Aplica	1					
3	Perfiles de cargos	Informar al médico que realiza las evaluaciones ocupacionales los perfiles de cargos con una descripción de las tareas y el medio en el cual se desarrollará la labor respectiva	Verificar que se le hayan dado al médico que realiza las evaluaciones ocupacionales, los soportes documentales respecto de los perfiles de cargos, descripción de las tareas y el medio en el cual desarrollarán la labor los trabajadores.	1		No Aplica	1					
4	**Evaluaciones médicas ocupacionales**	**Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales de acuerdo con la normatividad y los peligros/riesgos a los cuales se encuentre expuesto el trabajador.**	**Solicitar los conceptos de aptitud que demuestren la realización de las evaluaciones médicas.**	1	0		1	[redacted]				
5	**Custodia de las historias clínicas**	**Tener la custodia de las historias clínicas a cargo de una institución prestadora de servicios en SST o del médico que practica las evaluaciones médicas ocupacionales.**	**Evidenciar los soporte que demuestren que la custodia de las historias clínicas esté a cargo de una institución prestadora de servicios en SST o del médico que practica las evaluaciones médicas ocupacionales.**	1		No Aplica	1	[redacted]				
6	Restricciones y recomendaciones medico laborales	Cumplir las recomendaciones y restricciones que realizan las Entidades Promotoras de Salud y/o Administradoras de Riesgos Laborales, emitidas por los médicos tratantes, de acuerdo con la normatividad vigente. Entregar a quienes califican en primera oportunidad y/o a las Juntas de Calificación de invalidez los documentos que son responsabilidad del empleador conforme a las normas para la calificacion de origen y perdida de la capacidad laboral.	Solicitar las recomendaciones emitidas por la EPS, o ARL y el soporte de la actuación de la empresa frente a las mismas Solicitar soporte de recibido por parte de quienes califican en primera oportunidad y/o a las Juntas de Calificación de invalidez, de los documentos que corresponde remitir al empleador para efectos del proceso de calificación de origen y perdida de capacidad laboral	1	0	No aplica	1					
7	Estilos de vida y entornos saludables	Elaborar y ejecutar un programa para promover entre los trabajadores, estilos de vida y entornos de trabajo saludable, incluyendo campañas específicas tendientes a la prevención y el control de la farmaco dependencia, el alcoholismo y el tabaquismo, entre otros.	Solicitar el programa respectivo y los documentos y registros que evidencien el cumplimiento del criterio	1		No Aplica	1					
8	Servicios de higiene	Contar con un suministro permanente de agua potable, servicios sanitarios y mecanismos para disponer basuras y basuras	Verificar mediante observación directa si se cumple lo exigido en el criterio, aportando soporte fílmico o fotográfico al respecto	1		No Aplica	1					
9	Manejo de residuos	Eliminar los residuos sólidos, líquidos o gaseosos que se produzcan, así como los residuos peligrosos, de forma que no se ponga en riesgo a los trabajadores.	Constatar mediante observación directa, las condiciones donde se dé cuenta de los procesos de eliminación de residuos conforme al criterio Solicitar contrato de empresa que elimine y disponga de los residuos peligrosos cuando se requiera dicha disposición	1		No Aplica	1					

E2.4 Estándar: Plan Anual de Trabajo (2%)

Ítem	Criterios Empresas de diez (10) o menos trabajadores clasificadas en nivel de riesgo I, II o III	Modo de Verificación	Cumple Totalmente	No Cumple	No Aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento: Plan de Acción (Actividad)	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Recursos Financieros y Técnicos	Seguimiento y Medición de la efectividad de las acciones y actividades
			2%	0%								
1	Plan anual de Trabajo	Solicitar documento que contenga plan anual de trabajo		0		0	FT-SST-004 Formato Plan de Trabajo Anual	REALIZAR PLAN ANUAL DE TRABAJO.	COORDINADOR SST	13/03/2020		

E2.5 Estándar: Conservación de la documentación (2%)

Ítem	Criterios Empresas de diez (10) o menos trabajadores clasificadas en nivel de riesgo I, II o III	Modo de Verificación	Cumple Totalmente	No Cumple	No Aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento: Plan de Acción (Actividad)	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Recursos Financieros y Técnicos	Seguimiento y Medición de la efectividad de las acciones y actividades
			2%	0%								
1	Archivo y retención documental del Sistema de Gestión de SST.	Mantener el archivo de los siguientes documentos, por el término establecido en la normatividad vigente: Política en Seguridad y Salud en el Trabajo. Identificación de peligros en todos los cargos/oficios y áreas. Conceptos exámenes medicos ocupacionales Plan de emergencias Evidencias de actividades del COPASST Afiliación a Seguridad Social Comunicaciones de trabajadores, ARL o autoridades en materia de Riesgos Laborales	Revisar el archivo con los documentos soporte de acuerdo con la normatividad vigente	2	0	No aplica	2						

E2.6 Estándar: Rendición de cuentas (1%)

Ítem	Criterios Empresas de diez (10) o menos trabajadores clasificadas en nivel de riesgo I, II o III	Modo de Verificación	Cumple Totalmente	No Cumple	No Aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento: Plan de Acción (Actividad)	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Recursos Financieros y Técnicos	Seguimiento y Medición de la efectividad de las acciones y actividades
			1%	0%								
1	Rendición de cuentas	Realizar anualmente la Rendición de Cuentas del desarrollo del Sistema de Gestión de SST, que incluya a todos los niveles de la empresa	Solicitar los registros documentales que evidencien la rendición de cuentas anual, al interior de la empresa Solicitar a la empresa los mecanismos de rendición de cuentas que haya definido y verificar que se haga y se cumplan con los criterios del requisito La rendición de cuentas debe incluir todos los niveles de la empresa ya que en cada uno de ellos hay responsabilidades sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo.	1		No Aplica	1						

E2.7 Estándar: Normativa nacional vigente y aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. (2%)

Ítem	Criterios Empresas de diez (10) o menos trabajadores clasificadas en nivel de riesgo I, II o III	Modo de Verificación	Cumple Totalmente	No Cumple	No Aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento: Plan de Acción (Actividad)	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Recursos Financieros y Técnicos	Seguimiento y Medición de la efectividad de las acciones y actividades
			2%	0%								
1	Matriz legal	Definir la matriz legal que contemple las normas actualizadas del Sistema General de Riesgos Laborales aplicables a la empresa	Solicitar la matriz legal Verificar que contenga: - Normas vigentes en riesgos laborales, aplicables a la empresa - Normas técnicas de cumplimiento de acuerdo con los peligros/riesgos identificados en la empresa - Normas vigentes de entidades locales que le apliquen relacionadas con los riesgos laborales	2		No Aplica	2						

E2.8 Estándar: Mecanismos de Comunicación. (1%)

Ítem	Criterios Empresas de diez (10) o menos trabajadores clasificadas en nivel de riesgo I, II o III	Modo de Verificación	Cumple Totalmente	No Cumple	No Aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento: Plan de Acción (Actividad)	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Recursos Financieros y Técnicos	Seguimiento y Medición de la efectividad de las acciones y actividades
			1%	0%								
1	Mecanismos de comunicación	Disponer de mecanismos eficaces para recibir y responder las comunicaciones internas y externas relativas a la Seguridad y Salud en el Trabajo como por ejemplo auto reporte de condiciones de trabajo y de salud por parte de los trabajadores o contratistas	Constatar la existencia de medios simples eficaces de comunicación interna y externa que tiene la empresa en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	1		No Aplica	1					

E2.9 Estándar: Adquisiciones (1%)

Ítem	Criterios Empresas de diez (10) o menos trabajadores clasificadas en nivel de riesgo I, II o III	Modo de Verificación	Cumple Totalmente	No Cumple	No Aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento: Plan de Acción (Actividad)	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Recursos Financieros y Técnicos	Seguimiento y Medición de la efectividad de las acciones y actividades
			1%	0%								
1	Identificación y evaluación para la adquisición de bienes y servicios	Establecer un procedimiento para la identificación y evaluación de las especificaciones en SST de las compras y adquisición de productos y servicios	Verificar la existencia de un procedimiento para la identificación y evaluación de las especificaciones en SST de las compras o adquisición de productos y servicios y constatar su cumplimiento.	1		No Aplica	1					

E1.2 Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)

Ítem	Criterios Empresas de uno (10) a menos Trabajadores clasificadas en riesgo I, II o III	Modo de Verificación	Cumple Totalmente 1,0%	No cumple 0,0%	No Aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento: Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha Plazo de Cumplimiento	Recursos (Administrativos y Financieros)	Fundamentos y soportes de la efectividad de las acciones y actividades
1	Programa de Capacitación	Elaborar el Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de SST firmado por el empleador o contratante, en el que se identifiquen como mínimo: objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma anual.	Solicitar documento que contenga Plan Anual de Trabajo.		0		0	FT-SST-[illegible] Programa de Capacitación Anual en SST.docx FT-SST-[illegible] Plan de Trabajo Anual.docx FT-SST-[illegible] Programa de Capacitación Anual en SST.docx	ELABORAR PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SST	COORDINADOR SST	4/03/2020		
2	Inducción y reinducción en SST	Realizar actividades de inducción y reinducción, las cuales deben estar incluidas en el programa de capacitación, dirigidas a todos los trabajadores independientemente de su forma de vinculación y/o contratación, de manera previa al inicio de sus labores, en aspectos generales y específicos de las actividades o funciones a realizar que incluya entre otros: la identificación de peligros y control de los riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Solicitar la lista de trabajadores, participantes independientemente de su forma de vinculación y/o contratacion, y verificar los soporte documentales que den cuenta de la inducción y reinducción de conformidad con el criterio. La referencia es el programa de capacitación y su cumplimiento Para realizar la verificación tener en cuenta, En empresas entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores, verificar el 10%. En empresas con doscientos uno (201) trabajadores en adelante, verificar los soportes para 30 trabajadores	2		No Aplica	2						
3	Curso Virtual de capacitación de cincuenta (50) horas en SST	El responsable del Sistema de Gestión de SST realiza el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST definido por el Ministerio del Trabajo.	Solicitar el certificado de aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST definido por el Ministerio del Trabajo, expedido a nombre del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	2		No Aplica	2	Certificado curso 50 horas SG-SST					

ESTÁNDAR 2 – GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)

E2.1 Estándar: Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1 %)

Ítem	Criterios Empresas de uno (10) a menos Trabajadores clasificadas en riesgo I, II o III	Modo de Verificación	Cumple Totalmente 1,0%	No cumple 0,0%	No Aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento: Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha Plazo de Cumplimiento	Recursos (Administrativos y Financieros)	Fundamentos y soportes de la efectividad de las acciones y actividades
1	7. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Elaborar política de SST escrita, firmada, fechada y comunicada al COPASST y a todos los trabajadores.	Solicitar la política escrita y soportes de su divulgación	1		No Aplica	1					

E2.2 Estándar: Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (1%)

Ítem	Criterios Empresas de uno (10) a menos Trabajadores clasificadas en riesgo I, II o III	Modo de Verificación	Cumple Totalmente 1,0%	No cumple 0,0%	No Aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento: Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha Plazo de Cumplimiento	Recursos (Administrativos y Financieros)	Fundamentos y soportes de la efectividad de las acciones y actividades
1	Objetivos de SST	Definir los objetivos del Sistema de Gestión de SST de conformidad con la política de SST, los cuales deben ser claros, medibles, cuantificables y tener metas, coherentes con el plan de trabajo anual, compatibles con la normatividad vigente, se encuentran documentados, son comunicados a los trabajadores, son revisados y evaluados mínimo una vez al año, actualizados de ser necesario y se encuentran en documento firmado por el empleador	Revisar si los objetivos se encuentran definidos, cumplen con las condiciones mencionadas en el criterio y si existen soportes del proceso de difusión	1		No Aplica	1					

E2.3 Estándar: Evaluación inicial del Sistema de Gestión – Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)

Ítem	Criterios Empresas de uno (10) a menos Trabajadores clasificadas en riesgo I, II o III	Modo de Verificación	Cumple Totalmente 1,0%	No cumple 0,0%	No Aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento: Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha Plazo de Cumplimiento	Recursos (Administrativos y Financieros)	Fundamentos y soportes de la efectividad de las acciones y actividades
1	Evaluación Inicial del Sistema de Gestión de SST	Realizar la evaluación inicial del Sistema de Gestión de SST, identificando las prioridades para establecer el plan de trabajo anual o para la actualización del existente. Debe ser realizada por el responsable del Sistema de Gestión de SST o contratada por la empresa con personal externo con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Solicitar la evaluación inicial del Sistema de Gestión de SST mediante la matriz legal, matriz de peligros y evaluación de riesgos, verificación de controles, lista de asistencia a capacitaciones, análisis de puestos de trabajo, exámenes médicos de ingreso y periódicos y seguimiento de indicadores, entre otros.	1		No Aplica	1	Evaluación Inicial [illegible]					

ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN ELA TRABAJO SG-SST PARA EMPRESAS, EMPLEADORES Y CONTRATISTAS CON DIEZ (10) O MENOS TRABAJADORES ON RIESGO I, II ó III

(PLANEAR)

ESTANDAR 1 RECURSOS (10%)

E1.1 Estándar: Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole (4 %)

Ítem	Criterios	Criterios Empresas de diez (10) a menos trabajadores Clasificadas en riesgo I, II o III	Medio de Verificación	% Cumple	% No cumple	No aplica	Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento				
				0,5	0				Acción de Mejora	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Seguimiento (Cumplimiento)	Responsable de la Ejecución
1	**Asignación de una persona que diseñe e implemente el Sistema de Gestión de SST.**	**Asignar una persona que cumpla con el siguiente perfil:** **El diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para empresas de menos de diez (10) trabajadores en clase de riesgo I, II, III puede ser realizado por un técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) o en alguna de sus áreas, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, que acredite mínimo un (1) año de experiencia certificada por las empresas o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y que acredite la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.** **Esta actividad también podrá ser desarrollada por tecnólogos, profesionales y profesionales con posgrado en SST, que cuenten con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y el referido curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.**	**Solicitar documento soporte de la asignación y constatar la hoja de vida con soportes, de la persona asignada.**	0,5	0		0,5	FT-SST-004 Matriz Identificación de peligros, evaluación y control					
2	Asignación de responsabilidades en SST.	La empresa asigna y documentó las responsabilidades específicas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a todos los niveles de la organización para la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Solicitar el soporte que contenga la asignación y documentación de las responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.	0,5		No Aplica	0,5						
3	Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de SST	Asignar recursos económicos para desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales	Solicitar documento soporte de asignación de recursos	0,5		No aplica	0,5						
4	**Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.**	**Afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de acuerdo con la normatividad vigente.**	**Solicitar documento soporte de afiliación y del pago correspondiente**	0,5	0		0,5	FT-SST-005 Formato Listado Trabajadores					
5	Identificación de trabajadores que se dediquen en forma permanente a actividades de alto riesgo y cotización de pensión especial	En el caso de do que aplique, identificar a los trabajadores que se dediquen en forma permanente al ejercicio de las actividades de alto riesgo establecidas en el Decreto 2090 de 2003 o de las normas que lo adicionen, modifiquen o complementen y cotizar el monto establecido en la norma, al Sistema de Pensiones	En los casos en que aplique, verificar si se tienen identificados los trabajadores que se dedican en forma permanente al ejercicio de las actividades de alto riesgo de que trata el Decreto 2090 de 2003 y si se ha realizado el pago de la cotización especial señalado en dicha norma.	0,5		No Aplica	0,5						
6	Conformación y Funcionamiento del COPASST	Conformar, capacitar y verificar el cumplimiento de las responsabilidades del COPASST	Solicitar actas de conformación, actas de reuniones e informes	0,5	0	No aplica	0,5						
7	Capacitación de los integrantes del COPASST.	Capacitar a los integrantes del COPASST para el cumplimiento efectivo de las responsabilidades que les asigna la ley	Solicitar documentos que evidencien las actividades de capacitación brindada a los integrantes del COPASST.	0,5	0	No Aplica	0,5						
8	Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral - CCL	Conformar, capacitar y verificar el cumplimiento de las responsabilidades del Comité de Convivencia Laboral	Solicitar actas de reuniones e informes del Comité de Convivencia Laboral	0,5	0	No aplica	0,5						

ESTANDAR 6. VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (5%)

E6.1 Estándar: Gestión y resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (5%)

No.	Estándares Mínimos	Criterios Empresas de diez (10) o menos trabajadores clasificadas en riesgo I, II, III o IV	Criterios Empresas de once (11) hasta cincuenta (50) trabajadores clasificadas en riesgo I, II, III o IV	% Cumple Totalmente	% No cumple	No aplica	% Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento				
									Plan de Acción (actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)	Recursos (Financieros y Específicos)	Seguimiento y soporte de la ejecución de las acciones y evidencias
1	Definición de indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Definir indicadores que permitan evaluar el Sistema de Gestión de SST de acuerdo con las condiciones de la empresa, teniendo en cuenta los indicadores mínimos señalados en el Capítulo IV de la presente Resolución. Tener disponibles los resultados de la evaluación del Sistema de Gestión de SST de acuerdo con los indicadores mínimos de SST definidos en la presente Resolución.	Solicitar los indicadores del Sistema de Gestión de SST definidos por la empresa. Solicitar informe con los resultados de la evaluación del Sistema de Gestión de SST, de acuerdo con los indicadores mínimos señalados en el presente acto administrativo.	1,25		No Aplica	1,25						
2	Auditoría anual	Realizar una auditoría anual, la cual será planificada con la participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Verificar soportes de la realización de auditorías internas al Sistema de Gestión de SST, con alcance a todas las áreas de la empresa, adelantadas por lo menos una (1) vez al año. Solicitar el programa de la auditoría que deberá incluir entre otros aspectos, la definición de la idoneidad de la persona que hará auditoría, el alcance de la auditoría, la periodicidad, la metodología y la presentación de informes y verificar que se haya planificado con la participación del COPASST.	1,25		No Aplica	1,25						
3	Revisión por la alta dirección. Alcance de la auditoría del Sistema de Gestión	Revisar como mínimo una (1) vez al año, por parte de la alta dirección los resultados del Sistema de Gestión de SST	Solicitar a la empresa los soportes que den cuenta de la revisión por la alta dirección de los resultados del Sistema de Gestión de SST	1,25		No aplica	1,25						
4	Planificación de la auditoría con el COPASST	Revisar como mínima una (1) vez al año, por parte de la alta dirección, el Sistema de Gestion de SST y comunicar los resultados al COPASST y al responsable del Sistema de Gestión de SST	Solicitar el documento donde conste la revisión anual por la alta dirección y la comunicación de los resultados al COPASST y al responsable del Sistema de Gestion de SST	1,25		No Aplica	1,25						

ESTANDAR 7. MEJORAMIENTO (10%)

E7.1 Estándar: Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (10%)

No.	Estándares Mínimos	Criterios Empresas de diez (10) o menos trabajadores clasificadas en riesgo I, II, III o IV	Criterios Empresas de once (11) hasta cincuenta (50) trabajadores clasificadas en riesgo I, II, III o IV	% Cumple Totalmente	% No cumple	No aplica	% Calificación	Documento Verificación	Plan de Mejoramiento				
									Plan de Acción (actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)	Recursos (Financieros y Específicos)	Seguimiento y soporte de la ejecución de las acciones y evidencias
1	Acciones preventivas y/o correctivas	Definir e implementar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de la supervisión, inspecciones, medición de los indicadores del Sistema de Gestión de SST entre otros, y las recomendaciones del COPASST	Solicitar la evidencia documental de la implementación de las acciones preventivas y/o correctivas	2,5		No Aplica	2,5						
2	Acciones de mejora conforme a revisión de la Alta Dirección	Cuando después de la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de SST se evidencie que las medidas de prevención y control frente a los peligros y riesgos son inadecuadas o pueden dejar de ser eficaces, la empresa toma las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora para subsanar lo detectado	Solicitar la evidencia documental de las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora que se implementaron según lo detectado en la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	2,5		No Aplica	2,5						
3	Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Definir e implementar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de las investigaciones de los accidentes de trabajo y la determinación de sus causas básicas o inmediatas, así como de las enfermedades laborales	Solicitar la evidencia documental de las acciones de mejora planteadas conforme a los resultados de las investigaciones realizadas y verificar su efectividad	2,5		No Aplica	2,5						
	Plan de mejoramiento	Implementar las medidas y acciones correctivas producto de requerimientos o recomendaciones de autoridades administrativas y de las administradoras de riesgos laborales	Solicitar las evidencias de las acciones correctivas realizadas en respuesta a los requerimientos o recomendaciones de las autoridades administrativas y de las administradoras de riesgos laborales	2,5		No Aplica	2,5						

2.4	Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos	Realizar las visitas de inspección sistemática a las instalaciones, maquinaria o equipos, incluidos los relacionados con la prevención y atención de emergencias; con la participación del COPASST.	Solicitar la evidencia de las visitas de inspección realizadas a las instalaciones, maquinaria y equipos, incluidos los relacionados con la prevención y atención de emergencias y verificar la participación del COPASST en las mismas	2,5		No Aplica	2,5							
2.5	Mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas	Realizar los mantenimientos periodicos de instalaciones, equipo, maquinas y herramientas, de acuerdo con los manuales y/o las fichas tecnicas de los mismos.	Solicitar documento con los reportes del mantenimiento de instalaciones, equipos, maquinas y herramientas realizado.	2,5	0	No aplica	2,5							
2.6	Entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP), capacitacion uso adecuado	Realizar la entrega de los elementos de protección personal acorde con el oficio u ocupación que desempeñan los trabajadores y capacitar sobre el uso adecuado de los mismos	Solicitar la evidencia de la entrega de elementos de protección personal y de la ejecución de las correspondientes capacitaciones	2,5	0	No aplica	2,5							

ESTANDAR 5, GESTION DE AMENAZAS (10%)

3.1	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	Elaborar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Solicitar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y constatar evidencias de su divulgación.	5	0	No aplica	5							
3.2	Brigada de prevención, preparacion y respuesta ante emergencias	Conformar, capacitar y dotar la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (primeros auxilios, contra incendios, evacuación, etc.), según las necesidades y el tamaño de la empresa	Solicitar el documento de conformación de la brigada de prevención, preparacion y respuesta ante emergencias y verificar los soportes de la capacitación y entrega de la dotación	5	0	No aplica	5							